



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2159
ANT. : Res. Ex. N° 1063 Aprueba Convenio Obra Confianza Barrio Costa Norte 24.04.2024 y Certificado de Transferencia.
MAT. : Solicita Contraparte Técnica - Operativa del Convenio de Transferencia de Recursos del Barrio Costa Norte, implementado por MINVU bajo el alero del Programa Quiero Mi Barrio.
ADJ. : Resolución Exenta N°1063 del 24 de abril 2024 la cual aprueba Convenio de Transferencias de Recursos de la Obra de Confianza del Barrio Costa Norte, Tocopilla.

Antofagasta, 24 septiembre 2024

A : LJUBICA KURTOVIC CORTES
ALCALDESA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA
DE : VICTOR GALVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar y enmarcado en la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Tocopilla, puntualmente **Barrio Costa Norte**, donde la Ilustre Municipalidad de Tocopilla actúa como unidad técnica a cargo de la Obra de Confianza: "Instalación de Señaléticas Viales y de Evacuación por Riesgo de Tsunami" dentro del polígono del Barrio, tengo a bien remitir a usted la Resolución Exenta digital N°1063 que aprueba Convenio de Transferencias de Recursos de la Obra de Confianza del Barrio Costa Norte, el cual se encontrará vigente hasta 09 abril del 2025.

Debido a lo anterior y producto que se planifica la ejecución del proyecto para el presente año 2024, se solicita a usted pueda nombrar a un profesional del municipio, para apoyar la coordinación de la licitación y gestión de las obras al interior de este, compartiendo programación y carta Gantt actualizada al mes de septiembre 2024. De igual manera, este profesional será el encargado de reportar mensualmente a Serviu el estado de las gestiones y/o avances del proyecto, así como velar que mensualmente se de cumplimiento al proceso de rendiciones con movimiento o sin movimiento, según lo mencionado en la cláusula décimo segunda del convenio de obra y en las Resoluciones N°30/2015 y N°1858/2023, de la Contraloría General de la República, que fijan las normas del procedimiento de rendiciones de cuentas y sistema de Rendición Electrónica de Cuentas SISREC (<https://www.rendicioncuentas.cl/portal/sitiosisrec/>)

En caso de consultas, ruego contactar por correo electrónico al Encargado del Programa Quiero Mi Barrio - Serviu, Cristian Godoy Tellez - cgodoyt@minvu.cl o al Encargado de Rendiciones Sergio Sánchez Moreno - ssanchezm@minvu.cl .

Esperando su buena recepción y pronta respuesta,

Saluda atentamente a Ud.

VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR (S) SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CGT/MHF/AMH

Distribución

- LJUBICA KURTOVIC CORTES - ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA - LKURTOVIC@IMTOCOPILLA.CL
- IVAN MIERES T. - SECPLAN - IMIERES@IMTOCOPILLA.CL
- HECTOR SALAZAR B. - PROFESIONAL URBANO BARRIO COSTA NORTE - HSALAZAR@IMTOCOPILLA.CL
- OFICINA DE PARTES- I. MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA -PARTES.TOCOPILLA@MUNICHILE.CL
- MARTINA RIVERA STEFFANINI - SECRETARIA TÉCNICA REGIONAL PQMB - MRIVERAS@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - ENCARGADO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- MYRIAM ACUÑA RIVERA - DEPTO. TÉCNICO SERVIU - MACUNAR@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SANCHEZ M. - ENCARGADO-S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G